Sobre el Departamento

Bienvenidos al sitio web del Departamento de Psicología

El Departamento de Psicología es el órgano encargado de organizar, desarrollar y coordinar la investigación y las enseñanzas propias de todas y cada una de la Áreas adscritas al mismo, fomentar la comunicación y colaboración entre el personal docente e investigador de estas áreas, así como apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras de su profesorado, y ejercer aquellas otras funciones que sean determinadas en la legislación vigente.

El Departamento de Psicología, como unidad básica de enseñanza e investigación, desarrolla sus funciones docentes e investigadoras en todos aquellos centros cuyos planes de estudio contemplen materias y asignaturas adscritas a la Áreas de conocimiento que integran el Departamento, y en su caso, en los correspondientes programas de tercer ciclo y de otros cursos de especialización que la Universidad imparta.

Las Áreas de Conocimiento que componen este Departamento son:

1) Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

2) Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

3) Psicobiología.

4) Psicología Básica.

5) Psicología Evolutiva y de la Educación.

6) Psicología Social.

7) Trabajo Social y Servicios Sociales.

Los Centros en los que este Departamento imparte docencia son:

1) Facultad de Ciencias de la Salud.

2) Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

3) Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

4) Facultad de Trabajo Social